

2024-08-20

El Poder Judicial va a paro contra la reforma por votación de mayoría abrumadora de jueces federales y magistrados

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://telefonorojo.mx/el-poder-judicial-va-a-paro-contra-la-reforma-por-votacion-de-mayoria-abrumadora-de-jueces-federales-y-magistrados/>

CIUDAD DE MÉXICO, 19 de agosto de 2024.- Resultado de la consulta a personas juzgadora del Poder Judicial de la Federación a favor de la suspensión de labores, los jueces federales y magistrados avalaron este lunes sumarse a este paro nacional.

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial (Jufed), informó que, de un universo de mil 403 juzgadores, mil 202 votaron por sí realizar la suspensión de las actividades y 201 por el no.

Aseguraron que esta decisión "es de vital trascendencia en la defensa de la autonomía del Poder Judicial de la Federación, pilar de nuestro sistema democrático".

El paro nacional indefinido de labores inició este lunes en diferentes estados de la República, para manifestar su repudio a la iniciativa de reforma al Poder Judicial.

"Con base en lo anterior, en el primer minuto del próximo 21 de agosto del presente, iniciará la suspensión de las actividades jurisdiccionales en todos los Juzgados y Tribunales Federales del país, con las excepciones que se precisarán en la declaratoria correspondiente", indica el Jufed en un comunicado.